



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 3
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Receso correspondiente
al Primer año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de enero de 2019

Presidencia del Diputado Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones número uno y dos de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el treinta de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como de los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. --

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con trece minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número dos de la reunión celebrada el siete de noviembre de dos mil dieciocho, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos:

1. El Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato envía respuesta a la solicitud de información de la Comisión de Atención al Migrante de este Congreso, con respecto a las acciones concretas realizadas y futuras de dicho Instituto, en torno al operativo invierno del «Programa Paisano» y, 2. El Secretario del Migrante y Enlace Internacional envía respuesta a la solicitud de información de la Comisión de Atención al Migrante con respecto a las medidas y/o acciones realizadas y por hacer para dar atención a la caravana migrante de centroamericanos en su paso por nuestro Estado; así como el directorio de las asociaciones civiles vinculadas al tema de migración, clubes, federaciones, organizaciones, oficinas de enlace de Gobierno del



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Estado de Guanajuato en los Estados Unidos de América y las oficinas municipales de atención al migrante. Dictando la presidencia el acuerdo a ambos asuntos de: *Enterados y se agradece la respuesta a la consulta.* -----

La presidencia sometió a consideración su propuesta de solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, toda vez que se trata de asuntos de carácter permanente, informe en forma bimestral sobre el seguimiento a las caravanas migrantes de centroamericanos en su paso por nuestro Estado y su destino final, así como si tuviere un programa de empleo para dichos migrantes. Se registraron las intervenciones de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, quien propuso precisar en la solicitud que el destino final sea el de radicar en el Estado de Guanajuato; por su parte, el diputado Paulo Bañuelos Rosales propuso solicitar el que se informe de manera permanente por parte de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, y también en los mismos términos solicitar al Delegado de Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno Federal en Guanajuato, añadiendo el que informe sobre las acciones que comprenden el Plan de Atención a Caravana Migrante con Visión Humanitaria y de qué manera se desarrollará en el Estado; así como el trato para aquellos migrantes que no tramitaron sus visas transitorias y por tanto se encuentran de manera ilegal en el país. Agotadas las participaciones, se recabó votación resultando aprobadas las propuestas por unanimidad, una a una. La presidencia ordenó a la secretaria técnica remitir los oficios correspondientes. -----

Se dio cuenta con la solicitud de audiencia del ciudadano Diego Israel Contreras Mena, cabildero acreditado ante esta Comisión Legislativa, por lo que la presidencia sometió a consideración su propuesta de recibirlo el seis de febrero del año en curso a las once horas. Se registraron diversas participaciones y se recabó votación resultando aprobado por unanimidad el celebrar la audiencia el trece de febrero de dos mil diecinueve a las doce horas. La presidencia ordenó a la secretaria técnica dar seguimiento al acuerdo. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el apartado de asuntos generales se registró la participación del diputado Héctor Hugo Varela Flores, quien informó que en próxima reunión de Comisión propondrá que se llevé a cabo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional con el objeto de conocer el plan de trabajo que desarrollará en materia de migración, enlace internacional, hospitalidad, interculturalidad y de atención integral y respeto de los derechos de los migrantes, sus familias y sus comunidades de origen. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Presidente**

**Luis Antonio Magdaleno Gordillo
Diputado Secretario**

Esta hoja corresponde a la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Atención al Migrante celebrada el treinta de enero de dos mil diecinueve. -----